

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 124-1/2020 "SERVICIO DE REPARACIÓN ELÉCTRICA DE LA CASA HOGAR PARA PERSONAS
EN SITUACIÓN DE CALLE" (1ra. Vuelta)
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco al día 15 (quince) del mes de Diciembre del año 2020, siendo las 15:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 124-1/2020 "SERVICIO DE REPARACIÓN ELÉCTRICA DE LA CASA HOGAR PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE" (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 09 (nueve) de Diciembre del año 2020, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 124-1/2020 "SERVICIO DE REPARACIÓN ELÉCTRICA DE LA CASA HOGAR PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE" (1ra. Vuelta)**
- 2.- El día 11 (once) del mes de Diciembre del año 2020, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Arq. Jorge Alejandro Beleche Morales, Jefe del Departamento de Mantenimiento, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 14 (catorce) de Diciembre del año 2020 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- **DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE TLAQUEPAQUE S.A. DE C.V.**
- 2.- **DANIEL MARTÍN LÓPEZ MACÍAS**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Arq. Jorge Alejandro Beleche Morales, Jefe del Departamento de Mantenimiento, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Ramiro Alberto Mora Gómez, representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

las bases del proceso LPLSC 124-1/2020 "SERVICIO DE REPARACIÓN ELÉCTRICA DE LA CASA HOGAR PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE" (1ra. Vuelta)

DICTAMEN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

LPLSC 124-1/2020 "SERVICIO DE REPARACIÓN ELÉCTRICA DE LA CASA HOGAR PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE" (1ra. Vuelta)

Guadalajara Jal. a 14 de diciembre del 2020



ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE TLAQUEPAQUE S.A. DE C.V.		DANIEL MARTÍN LÓPEZ MACÍAS	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1		SERVICIO DE REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA Y RENTA DE TRANSFORMADOR QUE INCLUYE: DESCONEXION Y CONEXIÓN DE TRANSFORMADOR, CONEXIONES EN TABLERO, INSPECCION DE TABLERO, MANIOBRAS DE CAMBIO DE TRANSFORMADOR, RENTA DE TRANSFORMADOR, REPARACION DE TRANSFORMADOR, REVISION DE TIERRA FISICA Y FOSA PARA REVISAR CARGAS DE TIERRA, LIMPIEZA DE FOSA DE CARGAS DE TIERRA, ELECTRODO NUEVO CON TIERRA FISICA, MANTENIMIENTO A TABLERO PRINCIPAL Y VISITA DE EMERGENCIA POR FALLA DE TRANSFORMADOR. REQUISITO INDISPENSABLE: SE REALIZARA VISITA AL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS, COORDINADO CON EL JEFE DEL AREA REQUIRIENTE UN DIA ANTES DE LA JUNTA ACLARATORIA MARCADA EN BASES DE LICITACION, SE ENTREGARA CONSTANCIA DE VISITA, SELLADA Y FIRMADA POR LA JEFATURA DEL AREA REQUIRIENTE, DEBERA REALIZAR ESTUDIOS DE CARGA, INSPECCION DE TODA LA INSTALACION ELECTRICA DE TODO EL CENTRO, DEBERA REVISAR EL TRANSFORMADOR Y DETERMINAR EL DAÑO, DETECTAR Y REVISAR TIERRAS FISICAS.	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE TLAQUEPAQUE S.A. DE C.V.		DANIEL MARTÍN LÓPEZ MACÍAS	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO DE REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA Y RENTA DE TRANSFORMADOR QUE INCLUYE: DESCONEXION Y CONEXIÓN DE TRANSFORMADOR, CONEXIONES EN TABLERO, INSPECCION DE TABLERO, MANIOBRAS DE CAMBIO DE TRANSFORMADOR, RENTA DE TRANSFORMADOR, REPARACION DE TRANSFORMADOR, REVISION DE TIERRA FISICA Y FOSA PARA REVISAR CARGAS DE TIERRA, LIMPIEZA DE FOSA DE CARGAS DE TIERRA, ELECTRODO NUEVO CON TIERRA FISICA, MANTENIMIENTO A TABLERO PRINCIPAL Y VISITA DE EMERGENCIA POR FALLA DE TRANSFORMADOR. REQUISITO INDISPENSABLE: SE REALIZARA VISITA AL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS, COORDINADO CON EL JEFE DEL AREA REQUIRIENTE UN DIA ANTES DE LA JUNTA ACLARATORIA MARCADA EN BASES DE LICITACION, SE ENTREGARA CONSTANCIA DE VISITA, SELLADA Y FIRMADA POR LA JEFATURA DEL AREA REQUIRIENTE, DEBERA REALIZAR ESTUDIOS DE CARGA, INSPECCION DE TODA LA INSTALACION ELECTRICA DE TODO EL CENTRO, DEBERA REVISAR EL TRANSFORMADOR Y DETERMINAR EL DAÑO, DETECTAR Y REVISAR TIERRAS FISICAS.	125,955.17	125,955.17	125,360.35	125,360.35
Monto cotizado			SUBTOTAL	125,955.17	SUBTOTAL	125,960.35
			IYA	20,152.83	IYA	20,153.66
			TOTAL	146,108.00	TOTAL	146,114.01
Monto adjudicado			SUBTOTAL	125,955.17	SUBTOTAL	
			IYA	20,152.83	IYA	0.00
			TOTAL	146,108.00	TOTAL	0.00

FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 124-1/2020 "SERVICIO DE REPARACIÓN ELÉCTRICA DE LA CASA HOGAR PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE"
(1ra. Vuelta)

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE TLAQUEPAQUE S.A. DE C.V.		DANIEL MARTÍN LÓPEZ MACÍAS	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLSC-0/2020 "SERVICIO DE REPARACIÓN ELÉCTRICA DE LA CASA HOGAR PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE" (1ra. Vuelta) se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE TLAQUEPAQUE S.A. DE C.V.** Hasta por un monto de \$ 146,108.00 (Ciento cuarenta y seis mil ciento ocho pesos M.N 00/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA. - A los Licitantes que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

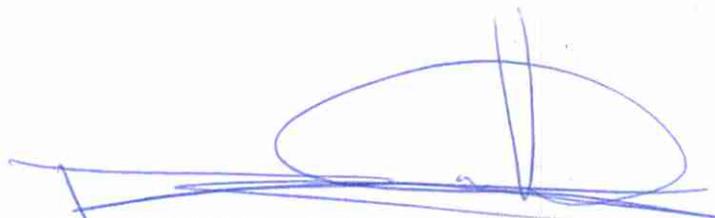
CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 15:20 hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. RAMIRO ALBERTO MORA GÓMEZ
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO
Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE GUADALAJARA
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



ARQ. JORGE ALEJANDRO BELECHE MORALES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
ÁREA REQUIRENTE